

Paso a Paso



*Feliz día del
libro*

*Los libros curan
la más peligrosa
de las enfermedades
humanas:
La ignorancia.*



UNIVERSIDAD **POPULAR**

CONCEJALIA DE **EDUCACION Y CULTURA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **LA HABA**



SUMARIO

- 3 Editorial
- 4 Noticias
- 6 Flamenco
- 7 Actividades Literarias
- 9 Desde el Centro de Día
- 10 Historia
- 12 Rincón Poético
- 13 Recuerdos
- 14 Formación
- 15 Lanzadera 2018
- 16 Mínimos Vitales
- 17 Centro de Día, Puertas Abiertas
- 18 Fotos



TELEFONOS



Excmo. Ayuntamiento tlf1	924 823 161
Excmo. Ayuntamiento tlf. de incidencias	924 932 921
tlf2	924 823 155
fax	924 823 255
Casa de Cultura	924 823 440
Centro de Día	924 932 928
Centro Médico	924 823 083
Farmacia	924 823 120
Guardería	924 932 929
Urgencia Médica (Vva. de la Serena)	924 843 801
Hospital Comarcal Don Benito-Vva	924 386 800
Centro de Especialidades	924 840 127
Aquanex Averías	628 152 990
Aquanex Atención al Cliente tlf1	902 250 270
tlf2	618 879 426
Emergencias	112
Juzgado de Paz	924 823 161
Parroquia San Juan Bautista	924 823 436
Guardia Civil (Vva. de la Serena)	924 846 038
Policía Nacional (Don Benito)	924 808 109
C.P. Virgen de la Antigua	924 021 915
Cruz Roja (Vva. de la Serena)	924 841 633
Sepe (Cita previa)	901 010 210
Iberdrola	900 225 235
Promedio	924 220 427
Albergue Municipal	644 864 520



LEER, BENEFICIOS



El Día del Libro fue establecido el 23 de Junio por la ONU con el propósito de promover la lectura y combatir el analfabetismo. El origen se basa en la conmemoración del fallecimiento de William Shakespeare, Miguel de Cervantes Saavedra y el Inca Garcilaso de la Vega en 1616. Actualmente esta celebración es acogida por más de 100 países alrededor del mundo.

Todos los estudios apuntan a que leer favorece la concentración, aumenta la materia gris del cerebro, hace que seamos más empáticos y tengamos más éxito profesional.

Cada vez que empezamos a leer, el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro se pone en marcha, trabajando a toda velocidad para activar distintas áreas. Según el neurólogo Stanislas Dehaene del Collège de France "la capacidad lectora modifica el cerebro".

Al parecer, hay más materia gris en la cabeza de un lector y más neuronas en los cerebros que leen. Y un dato más curioso todavía al leer recreamos lo imaginado de tal forma que se activan las mismas zonas cerebrales que lo hacen cuando observamos algo que está sucediendo en la realidad: para nuestro cerebro leer una novela es lo mismo que estar viviéndola. Y no solo eso, según un estudio las personas que leen novelas son más empáticas que los que leen libros especializados o los no lectores.

También una persona que lee es mejor orador, pues ya lo decía Cicerón: "a hablar no se aprende hablando, sino leyendo". Lejos de la imagen introvertida y solitaria que nos presentan las películas y series de televisión, en realidad aquellos que leen poseen más habilidades comunicativas, y no solo eso, durante más de 20 años un equipo de la Universidad de Oxford analizó los hábitos y actividades de casi 20.000 jóvenes con ánimo de conocer qué actividades predecían el éxito profesional al cumplir 30. Sólo la lectura pareció tener un impacto significativo en el éxito profesional: ninguna otra práctica, como hacer deporte o ir al cine, tuvo efecto alguno.

No importa el género, no importa el autor, ni aún menos el idioma en que estén escritos esos libros que devoramos día tras día, el sencillo acto de leer con regularidad nos aporta grandes beneficios a nivel cognitivo. Mejoramos nuestra capacidad de abstracción, nuestra imaginación y nuestra memoria.

No hay nada mejor para conciliar el sueño por las noches que leer al menos durante media hora o una hora (o más si lo deseas). Nos sume en un estado de relax tan absoluto, que nuestros músculos quedan destensados, que nuestro cerebro, libre de tensiones y estrés, se queda suspendido en una calma idónea para conciliar el descanso.

Pero eso sí, recuerda que no es adecuado leer en una tablet o en un ordenador por las noches. La luz artificial de estas tecnologías nos estimula y, en consecuencia, dificulta mucho el descanso.

Elvira Martín Casado



NOTICIAS

RECOGIDA DE MOBILIARIO DOMÉSTICO

El día **6 de Abril**, dispondremos de un camión para la recogida de muebles domésticos por las calles de la localidad (sillones, estanterías, tresillos, somieres, puertas, sillas, librerías, colchones, cómodas, mesas, armarios, percheros y muebles de cocina).

Les comunicamos que lo que no sean muebles domésticos, no se recogerán y permanecerán en su puerta para que usted lo deposite donde corresponda.

Los muebles domésticos deberán encontrarse en la puerta de su domicilio la noche antes de que se efectúe dicha recogida.



AQUANEX | ATENCIÓN AL PÚBLICO

Un Técnico de Aquanex estará a vuestra disposición **en la Casa de Cultura**, los **miércoles 11 y 25 de Abril** desde las 9:00 hasta las 11:30 horas.

Su misión consiste en atender a todos aquellos usuarios que necesiten tramitar cualquier gestión relacionada con el suministro de aguas, por ejemplo: cambios de titularidad, domiciliaciones bancarias, presentar reclamaciones, aportar lecturas...



AQUANEX

Atención al Cliente 618 879 426 (Paula)

TÉCNICO DE AQUANEX

11 y 25 de Abril

9:00 a 11:30 h.

CASA DE CULTURA

OFICINA DE CONSUMO

Puedes encontrar a los Técnicos de Consumo el día **20 de Abril** desde las **12:00 a las 14:00 horas en la Casa de Cultura**. Si es urgente o se puede solventar tu problema por teléfono, puedes contactar con ellos en el telf. de la Mancomunidad, 924 84 92 36, extensión 17.

Por lo que debes pasarte si tienes algún problema relativo con algún bien o servicio adquirido o simplemente porque tengas una duda al respecto.

Seguro que ellos te pueden ayudar

TÉCNICO DE CONSUMO

20 de Abril

CASA DE CULTURA

De 12:00 a 14:00 h.



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

924 849 236 ext. 17



EXCURSIÓN A SEGOVIA

Estamos preparando una excursión a Segovia, para llevarla a cabo el próximo mes de mayo.

Segovia fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1985.

Estamos ultimando los detalles.



Permanece atento a la aplicación La Haba Informa, donde publicaremos precios, plazos y fecha.

TALLER AUTOMAQUILLAJE



Las Gatas Negras celebraran el próximo día 10 de Abril el Taller "Automaquillaje" a cargo de **Marlen**, profesional del mundo de la estética y la peluquería. Será en La Casa de Cultura en horario de 17 a 19 Horas.

No faltes, será interesante y muy divertido. Te esperamos no pierdes nada y puedes ganar mucho.

Taller Automaquillaje

10 de Abril

17:00 a 19:00 h.

CASA DE CULTURA



MERCADILLO LIBROS



Sigue en marcha nuestro mercadillo de libros.

Este mercadillo consistirá en sacar a la venta libros de la biblioteca, libros que están repetidos y que son antiguos, los precios serán muy asequibles, con ello se pretende hacer sitio a nuevos ejemplares y dar un poco más de vida a nuestra biblioteca.

¡Pásate, lo mismo encuentras algo interesante!

MERCADILLO DE LIBROS USADOS

BIBLIOTECA

De 16:00 a 20:00 h.



FLAMENCO

Peña Flamenca "El Cabrero" de La Haba

Jóvenes Flamencos

Colabora:



Excmo.
Ayuntamiento
de
La Haba

Casa de la Cultura de La Haba
Sábado 7 de Abril a las 21:00

Héctor Sierra



Natalia "La Peleña"



El Niño "Almansa"



Abrahan Saavedra



Artistas Invitados:
Manuel Pajares
Joaquín Muñino

Diego
de Paula

Aforo Limitado
Socios: 4 €.
No Socios: 8 €.

Venta de entradas: Sede de la Peña
y Casa de la Cultura
Reserva de entradas: 646824573



RadioFiesta
90,8 - 104,9 FM

RADIOLÉ



IV Certamen Literario de Relatos Cortos de La Haba.

Os animamos a participar en este Certamen que alcanza su 4ª edición y que cada año nos revela que en La Haba hay mucha creatividad e imaginación para escribir interesantes historias.

BASES:

Tema: Temática libre, la historia se ha de desarrollar en La Haba.

Extensión: Los Relatos no pueden superar las 1.500 palabras, escritas a ordenador, letra Arial Regular, tamaño 12.

Jurado: Miembros del Club de lectura de La Haba.

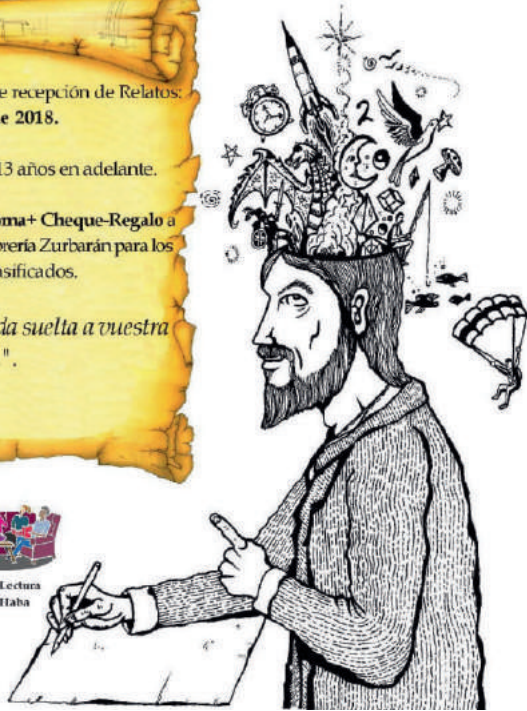
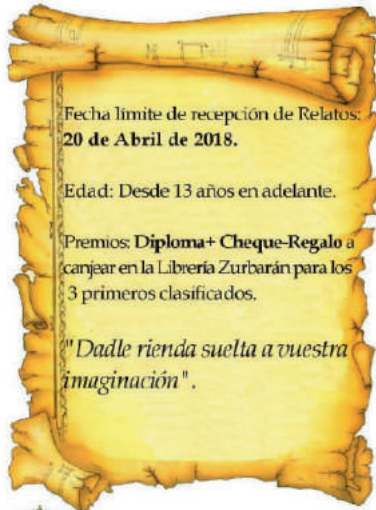
Forma de entrega de los Relatos: En un papel escribes tu nombre y apellidos y tu teléfono de contacto. Introduces ese papel con tus datos en un sobre pequeño que debe quedar bien cerrado.

Por otro lado, escribes tu seudónimo en un sobre grande en el que introduces tu Relato y el sobre que contiene tus datos personales.

Fecha límite de recepción de Relatos: Hasta el viernes 20 de Abril de 2018. Los Relatos se entregan en la Casa de Cultura.

Publicación: Los 3 Relatos premiados en este Certamen se publicarán en la Revista Local Paso a Paso.

Premios: 1 Diploma + 1 Cheque-Regalo a canjear por libros o material de oficina en la Librería Zurbarán para los 3 primeros clasificados en el Certamen. Los Cheques-Regalo tendrán un valor de 50 € para el primer clasificado, 40 € para el segundo y 30 € para el tercero.



Acto de Entrega de Premios del IV Certamen Literario de Relatos Cortos de La Haba

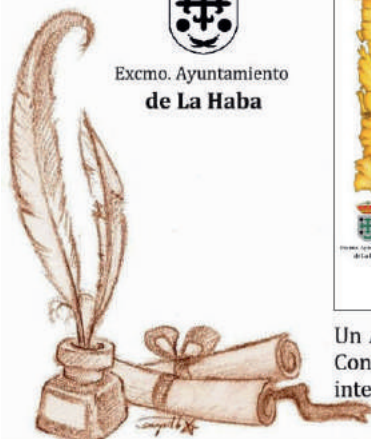
Viernes 27 de Abril

A partir de las 17:30 h.

Biblioteca Pública Municipal de La Haba



IV Certamen Literario de Relatos Cortos de La Haba.



IV Certamen Escolar de Relatos sobre La Haba

Tienes hasta el 20 de Abril para entregar tu Relato en clase.

Consulta las Bases del Certamen en el Colegio.

¡Ánimate y participa!
Dadle rienda suelta a tu imaginación...

Las Categorías: 3ª y 4ª | 5ª y 6ª
Los tres primeros clasificados en cada Categoría recibirán 1 Diploma + 1 Cheque-Regalo para canjear por libros o material escolar.

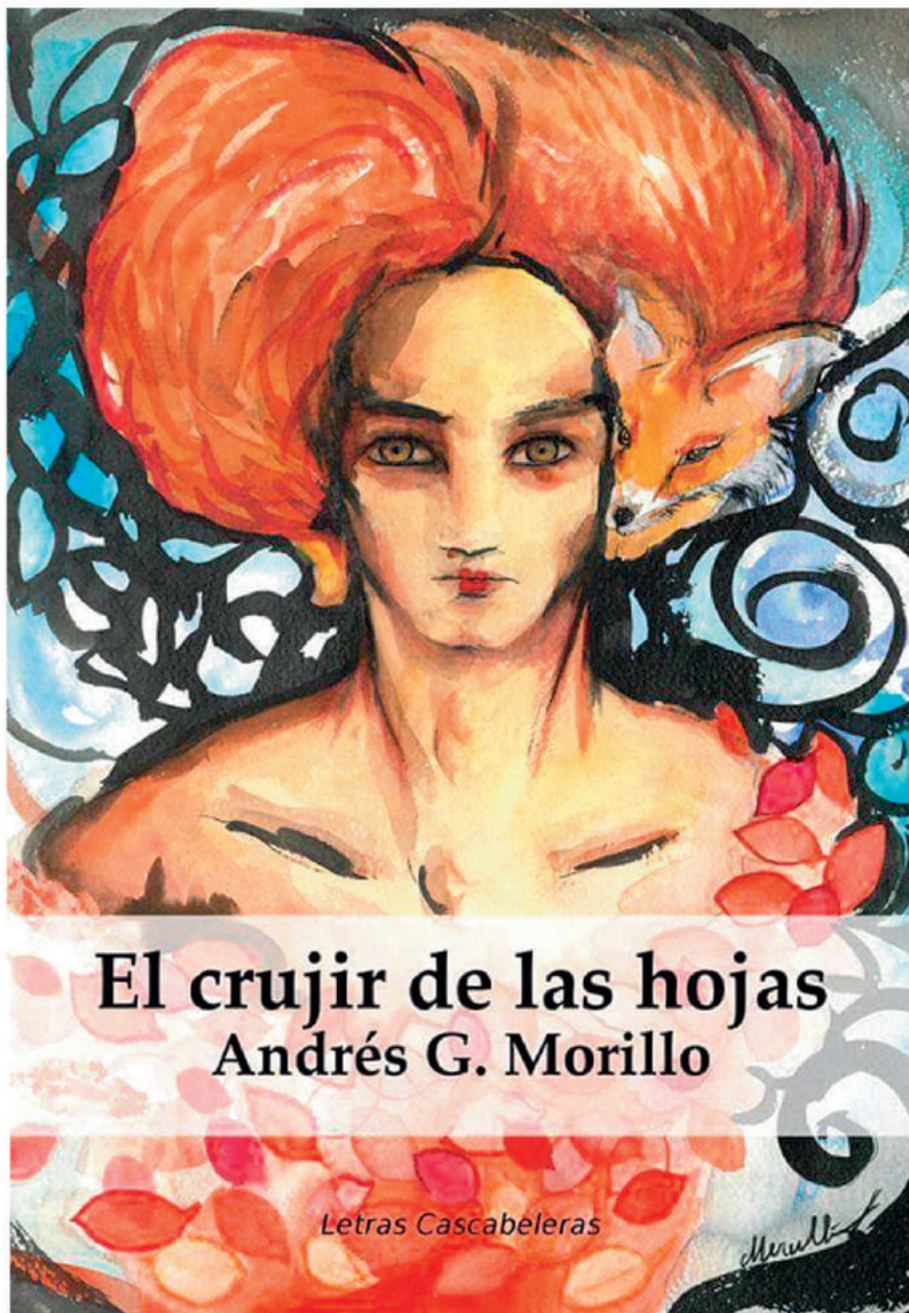


Un Acto repleto de sorpresas para los amantes de la lectura y la escritura. Conoceremos los Relatos ganadores de este Certamen y a sus Autores. Un interesante evento cultural al que te recomendamos asistir.



ACTIVIDADES LITERARIAS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO



día 21 de Abril

Casa de Cultura de La Haba

A las 18'00 horas

Organiza:



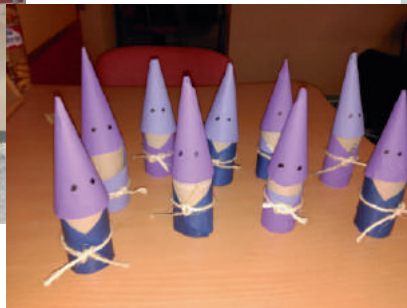
Colabora:



DESDE EL CENTRO DE DIA



En el mes de Marzo han celebrado el día de la mujer, han hecho dulces y que no falte algún cumpleaños.





HISTORIA

LA HABA, PRESENTE EN LAS INDIAS: HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA

Una vez declaradas las mandas pías no forzosas, Hernán Arias abrió paso a los legados causales y las mandas de declaración o pago de deudas.

Comencemos con la última opción. La primera declaración de deudas fue intercalada entre las mandas pías no forzosas y había de satisfacerse junto con el resto de la voluntad del testante. Pero no era la única deuda: observamos otras en contra para dicho testante en las mandas nueve⁽¹⁾, cuarenta y siete⁽²⁾, cincuenta y cuatro⁽³⁾ y cincuenta y cinco⁽⁴⁾. Las deudas a favor serían las mandas diecinueve⁽⁵⁾ y cuarenta y seis⁽⁶⁾. Las deudas en contra ascendían a un total de dieciséis pesos y medio entre particulares y dos hospitales. A favor, los frutos de las rentas de su encomienda, de las cuales no conocemos la cuantía por no haberlas dejado recogidas en el testamento.

Una manda que no podemos terminar de situar, aunque se encuentra ligada a las declaraciones de deudas, es la número cuarenta y uno. En ella, Hernán contaba que tenía libros de romance que le habían prestado y expresaba su deseo de que les fueran devueltos a sus dueños o, de no ser posible, que se pusieran a la venta. Muestra de este modo su interés por la literatura del momento y su nivel de alfabetización.

Una vez cerradas las deudas, llegamos al grueso de las que faltan por comentar: los legados causales. Vamos a ver dos patrones a la hora de dejar los bienes pertinentes. Por un lado, tenemos el legado de enseres a grupos o a personas concretas. Por otro lado, tenemos la única declaración de bienes, que resultará favorable para su heredero, cuya identidad queda instituida al final del testamento.

(1) Yten declaro que devo al ospital de la ciudad de Sant Juan de la Frontera çinco pesos de oro.

(2) Yten declaro que debo a Juan de Soria dos pesos e medio.

(3) Yten mando se den e paguen al capitán Pedro Moyano Cornejo tres pesos de oro que le devo.

(4) Yten mando que la derama que de la limosna que se da al cura desta çiudad este presente año se le pague lo que me cupiere e más una myssa rezada que le devo la limosna della.

(5) Yten declaro que Francisco Páez de la Serrna me deve de los réditos e trebutos de los naturales de my encomienda que tubo a su cargo en la çiudad de Santiago, çiento e veynte pesos poco más o menos, que los papeles de lo que es, están en poder de Juan Anbrossio o de Francisco de Salamanca. Mando que los dichos papeles los aya e cobre para sí la dicha mi muger Juana de Gallegos.

(6) Yten declaro que Juan Anbrosio a tenydo e tiene a cargo lo que an ganado e ganaron en la çiudad de Santiago los yndios de my encomienda mando que se le tome quenta e sea creydo con sola su palabra sin juramento e declaro que están en la çiudad de Santiago este año ganando çiertos yndios. Mando que pagado su quarto lo demás se cobre.



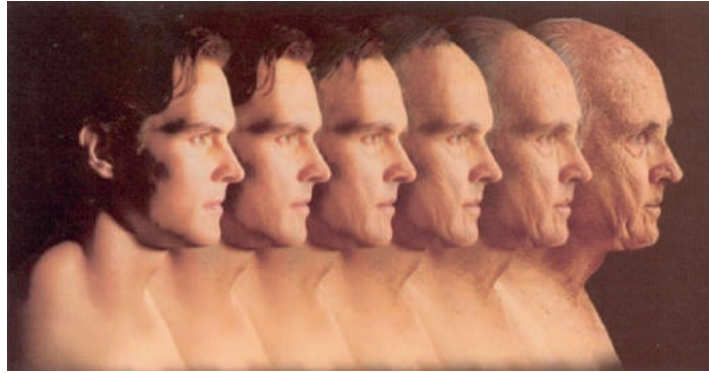
LA HABA, PRESENTE EN LAS INDIAS: HERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA (CONTINUACIÓN)

La regla general fue destinar bienes materiales a los indios de sus encomiendas, incluidos los que trabajaban en el servicio de su casa, en grupo o a título particular. La única excepción fueron sus hermanos, a los que les cedió todos los bienes que sus padres le habían dejado en La Haba, a condición de que se dijese veinte misas por sus padres. Como las misas debían salir de los bienes en La Haba, sus herederos del lugar solo percibirían el restante tras dar la limosna por ellas.

Vemos que lo que dejaba dispuesto eran bienes de tipo textil, repartidos en un total de dieciséis mandas. Los componían cuatro piezas de ropa, tres de ellas de lana; una camisa nueva; dos camisas de lana; un vestido de lana, no como prenda de ropa, sino como conjunto completo, pues lo conformaban manta y camiseta; tres vestidos, constituidos por vestido, manta y camiseta; un toldo; dos colchones y dos frazadas (prendas de abrigo).

Para cerrar quedaban los bienes declarados sin beneficiario conocido. Estos fueron a parar a los herederos, que finalmente fueron Juan de Villegas y Francisco de Urbina, compañeros de armas de Hernán Arias. Todas sus propiedades de labranza, así como su propia vivienda y los enseres, aparejos y productos en especie, pasaron a la propiedad de estas dos personas tras el fallecimiento del testamento. Por supuesto, al igual que ocurrió con sus hermanos, con ellos habían de pagar primero las misas que estaban mandadas por su testamento, por lo que percibieron lo restante tras oficiarlas como era debido en la ciudad de Mendoza.

Su testamento es lo último que conocemos de él: su última voluntad. De ahí a la hora de su muerte, todo quedó en blanco. El fin de su trayecto lo marcó el año 1591, puesto que el mes de diciembre de dicho año, sus albaceas, que eran Alonso de Reinoso y Francisco de Mena, pusieron en práctica sus deseos y realizaron un traslado de su testamento para que se cumplieran sus mandas en La Haba. Y, de este modo, terminó el último capítulo de su andanza por la vida.



Juventud y Vejez

Esa persona que ves
que va triste y encorvado, no
creas que siempre fue así, él
también tuvo tus años
Y con el paso de ellos
sus facultades perdió.

Cuando le preguntes algo
si es que no te contestó
no creas que no quiso hacerlo
sin duda no te escuchó.

Algún recuerdo que otro
de su memoria perdió

En su vida nunca fue nada de color de rosa.

Él tuvo que trabajar,
entonces no había otra cosa
Desde su más tierna infancia
tuvieron que trabajar
daba igual niño que niña
hacía falta su jornal.

Y tú en plena adolescencia
aún crees tener poca edad
y te vas con tus amigos
con los libros a estudiar

tan solo piensa un poquito
se les debe de admirar
pues la vida que tu tienes
él no la pudo llevar

Si a ti él hoy te dijera
cuando empezó a trabajar
sin duda te extrañarías
porque era muy corta edad.

Mas los ancianos de antes
con su familia vivían,
no les faltaba el cariño
de sus nietos la alegría.

Hoy que la vida ha cambiado
y en la residencia están
al menos no los aparques
se les puede visitar y ellos

con cuanto cariño a ti te recibirán
ha llegado mi familia a todos les dirá
A ti mi querido joven solo te puedo pedir
ayúdale cuanto puedas
siempre no estarás así
con el paso de los años
alguien te ayudará a ti

Pauli Lorenzo Mateo

RECUERDOS



Donaciones Anónimas





FORMACION

PLAN DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEAD@S Y PARA TRABAJADORES.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Cursos de la 2ª Programación 2018 del Centro de Formación Ocupacional de Don Benito

CURSOS PARA DESEMPLEDADOS	HORAS	Plazo Solicitud
PORTUGUÉS A1	150	18/04/2018
EXPERTO 3D BIM en MODELADO, PRESENT PROYECT con REVIT y 3D MAX	500	25/04/2018
DISEÑO y PUBLICACIÓN de la DOCUMENTACIÓN GRÁFICA de un PROYECTO con AUTOCAD	500	25/04/2018
DOCENCIA de la FORMACIÓN PROFESIONAL para el EMPLEO (CP)	380	13/04/2018
OPERACIONES de LABORATORIO AGROALIMENTARIO	360	13/04/2018
ASISTENCIA DOCUMENTAL y de GESTIÓN en DESPACHOS y OFICINAS (CP)	750	13/04/2018
PRODUCCIÓN VECTORIAL y MAQUETACIÓN	450	25/04/2018
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (CP)	600	18/04/2018
ELABORACIÓN INTEGRAL PROYECTOS OBRA CIVIL	450	13/04/2018
SOLDADURA con ELECTRODO REVESTIDO y TIG (CP)	680	23/04/2018
ELABORACIÓN de VINOS y LICORES (CP)	600	27/04/2018
INSTALACIÓN y MANTENIMIENTO de JARDINES y ZONAS VERDES (CP)	470	27/04/2018
ANÁLISIS QUÍMICOS (CP)	690	18/05/2018
MANEJO y MANTENIMIENTO de JARDINES y ZONAS VERDES (CP)	630	04/05/2018
SOLDADURA OXIGÁS y SOLDADURA MIG/MAG (CP)	600	18/05/2018
CARPINTERO de ALUMINIO	720	25/05/2018

CURSOS PARA OCUPADOS	HORAS	Plazo Solicitud
DOCENCIA de la FORMACIÓN PROFESIONAL para el EMPLEO "on line" (CP)	380	13/04/2018
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA a PERSONAS en INSTITUCIONES SOCIALES "on line" (CP)	450	13/04/2018
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA a PERSONAS en el DOMICILIO "on line" (CP)	600	27/04/2018
CONTROL FITOSANITARIO (MF0525_2) "on line"	120	25/05/2018

CURSO TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN (TPC- 20 HORAS)

Obligatorio para los trabajadores del AEPSA o de la Construcción. Según obliga el convenio general del sector de la construcción

Coste 40 €/alumno

Mínimo 20 alumnos

Próxima impartición en La Haba



Para más información sobre cualquiera de los cursos de esta página pasa por la Agencia De Empleo Y Desarrollo Local



LANZADERA 2018.

**¡¡Inscripciones
abiertas!!**



La **Lanzadera de Empleo** es un **programa gratuito de orientación laboral**, destinado a **personas desempleadas** que con la guía y orientación de un/a técnico/a especializado/a llevará a cabo diversas **actividades para optimizar su búsqueda de trabajo**: *talleres de autoconocimiento e inteligencia emocional, dinámicas de comunicación, marca personal y búsqueda de empleo 2.0; entrenamiento de entrevistas personales; elaboración de mapas de empleabilidad y visitas a empresas.*

Las 20 personas seleccionadas contarán con la ayuda de un/a orientador/a, que les facilitará **nuevas herramientas de búsqueda de empleo y trabajo**, les guiará **para reforzar sus habilidades profesionales**, mejorar su **empleabilidad** y contar con **nuevas posibilidades de inserción socio laboral**.

**SI ESTÁS INTERESADO/A
PASA POR EL AYUNTAMIENTO**

APROVECHA ESTA NUEVA OPORTUNIDAD

Esta nueva Lanzadera de Empleo, cuenta con la cofinanciación del *Fondo Social Europeo*, dentro del Programa Operativo POISES, y la colaboración de la *Fundación Santa María la Real*, *Fundación Telefónica*, el *Ayuntamiento de Villanueva de la Serena* y la *Junta de Extremadura*.





MINIMOS VITALES

AYUDA MINIMOS VITALES.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

La Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura va a conceder ayudas orientadas a paliar las carencias que las familias más necesitadas puedan tener a la hora de afrontar los gastos de agua, luz y gas butano.

Para tener derecho a cobrar dichas ayudas, será necesario el cumplimiento de ciertos requisitos, que en resumen son:

- Ser mayor de edad.
- Estar empadronados y residir legal y efectivamente en La Haba con una antigüedad mínima de tres meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Carecer de rentas o ingresos suficientes, según los baremos establecidos en la convocatoria.
- No haber recibido la unidad de convivencia otras ayudas públicas o privadas destinadas al mismo fin.

Estos requisitos tienen algunas excepciones que podrás consultar en el Ayuntamiento.

Los gastos generados en este año 2018, se podrán solicitar durante toda la anualidad.

Para más información acude al Ayuntamiento.

CENTRO DE DÍA

SEMANA DE PUERTAS ABIERTAS.



El Centro de Día de La Haba celebra una “Semana de Puertas Abiertas” gratuita

El Centro de Día de La Haba ofrece durante el período diurno a las personas en situación de dependencia, un servicio de atención integral para las necesidades básicas y de cuidado de carácter terapéutico, rehabilitador o psicosocial, con actuaciones de tipo preventivo, para promover un envejecimiento saludable en un espacio de formación, participación y convivencia e interrelación social, con el principal objetivo de mejorar o mantener el mejor nivel posible de autonomía personal y apoyar a las familias o cuidadores.

Desde el Ayuntamiento y el propio Centro de Día os invitamos a conocer sus instalaciones y los servicios que prestan, para después decidir si tienes interés en utilizarlos.

Disfruta de una semana gratis, si lo necesitas, contarás con transporte adaptado; ofrecen máxima colaboración con las familias, animación sociocultural y menús adaptados.

El objetivo es que las personas mayores, dependientes, durante una semana, de forma gratuita, hagan uso de las instalaciones y servicios que ofrece, conozcan su funcionamiento y convivan con el resto de usuarios/as del Centro de Día.

Recuerda, podrás asistir gratis la semana del 23 al 29 de Abril de 2018.

Pasa por el Ayuntamiento, rellena tu ficha, podrás beneficiarte gratis durante una semana de todos los servicios que prestan y después decidir si quieres utilizarlos.

Aprovecha esta oportunidad, vive tu propia experiencia!!!

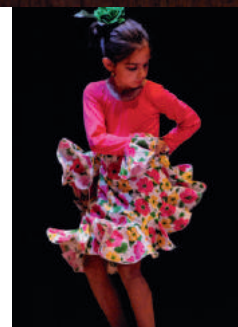


FOTOS

Antes de nada las fotos que no salieron en la revista de marzo por un lapsus, las del homenaje a los mayores. Y las de las distintas celebraciones de Marzo, como el Día de la Mujer, con su reivindicación y el festival organizado por la Asociación de Mujeres, el concurso de pitarra y los dos espectáculos flamencos, uno de la peña "El Cabrero" y otro de la escuela de baile de Rosa y no podemos olvidarnos del campamento de Semana Santa para los más pequeños.

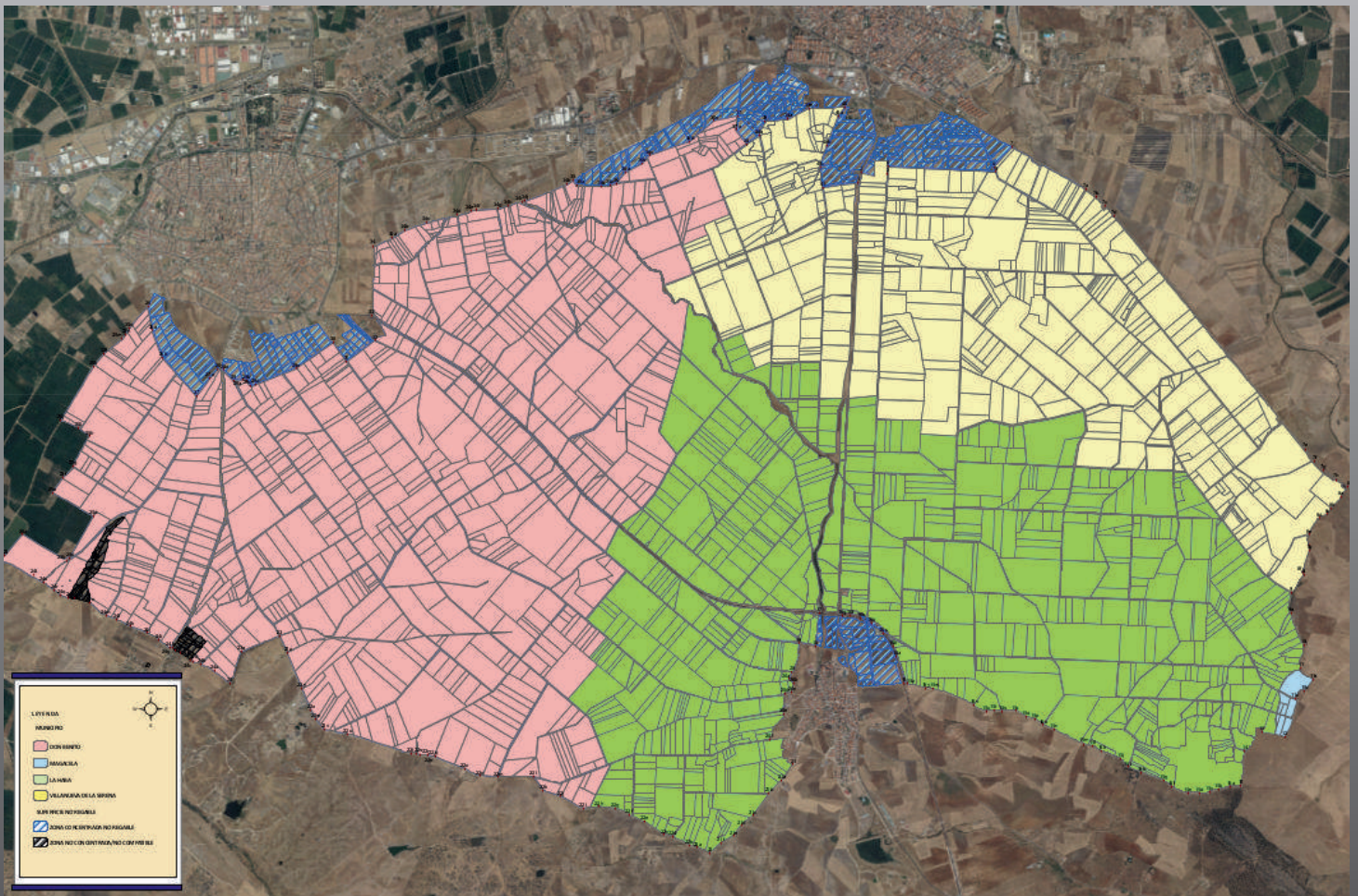


FOTOS



PROYECTO DE PUESTA EN REGADÍO DE LA ZONA DEL ARROYO DEL CAMPO

UNA APUESTA DE FUTURO



Excmo. Ayuntamiento
de La Haba